

AJUSTES ESTRUCTURALES EN VENEZUELA: QUE ESPERABAMOS, CUALES FUERON Y QUE RESULTO

DR. EUDORO OLIVARES MANTILLA
PROFESOR, UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO
VENEZUELA

I. ANTECEDENTES

Venezuela al igual que la mayoría de países latinoamericanos, había permitido un crecimiento exagerado de su gobierno, y hasta 1984 sólo se habían tomado medidas que tendían a descentralizar algunos focos de poder del gobierno. Sin embargo, estas decisiones no estaban dirigidas a solucionar los problemas de estructura económica propiamente dicha que presentaba nuestra nación. El gigantismo del Estado avanzaba en todas las áreas, mientras que la concentración del empresariado en algunas áreas de producción se hacía cada vez más evidente. En este sentido y por medio de un enjambre de mecanismos legales, El Gobierno nacional se reservaba algunas industrias que eran altamente rentables, y que requerían de un capital elevado para su desarrollo.

Este patrón de conducta del gobierno podría mantenerse en vigencia, sólo mientras que sus ingresos lo permitieran. Más aún, el crecimiento del aparato gubernamental encontraba su razón de existencia en la necesidad de distribuir de manera equitativa la riqueza del país, que ubicaba su Producto Interno Bruto en más de 500.000 millones de bolívares para 1991. Esta riqueza se reflejó básicamente en inversiones de infraestructuras, tales como autopistas, aeropuertos, diques, represas y centros educativos. Sin embargo, esta distribución de recursos nos dirigía hacia una posición económica absurda, ya que deseábamos ser grandes sin demostrar haber aprendido a ser pequeños primero. La distribución de los fondos de las

rentas nacionales no logró poner nunca en práctica los mecanismos inmediatos que permitieran evitar una elevada diferenciación de los ingresos entre los que más tenían y los que no tenían nada, poniendo en desventaja a estos últimos, quienes son realmente, la base fundamental de la pirámide que sostiene la democracia en Venezuela. De esta manera, gracias a un manejo ineficiente de los recursos financieros disponibles, especialmente de las grandes cantidades obtenidas por medio de los ingresos generados por la venta de productos petroleros, nuestro país logró una configuración poco peculiar en nuestro continente: «UN PAIS MUY RICO, CON UNA POBLACION MUY POBRE PERO CON GRANDES AUTOPISTAS».

Durante los últimos treinta y cuatro años, Venezuela ha desarrollado su régimen democrático de una manera **permanente**, basado en el libre juego de los partidos políticos y en la concentración todopoderosa de las posibilidades de resolver los problemas en manos de quien ejerza el puesto de presidente de la República.

Con estas características, terminamos con un presidente de poderes casi ilimitados, solucionando cualquier problema; desde promover y resolver un acuerdo internacional en nombre de todos los venezolanos, hasta decidir qué flores debían tener los jardines del edificio presidencial.

Esta concentración de poder le dio gran vigencia a la

investidura presidencial. En este aspecto, el resto de los poderes públicos pareció moverse en sentido opuesto al poder ejecutivo, ya que el congreso era entendido por el pueblo como un lugar donde el reposo intelectual de algunos de sus miembros parecía evidente, ya que muchas veces, en ambas cámaras contaban con algunos miembros poco calificados o totalmente descalificados para su posición.

Por su parte, el Poder Judicial se percibía como un ente burocrático, en el que la Corte Suprema existía para legalizar decisiones del Gobierno. Además, se creía que el conjunto de jueces de mediana y baja jerarquías, salvo algunas excepciones, ponían precio a sus sentencias.

A estas tendencias de apreciación crítica por parte del pueblo, se sumó la actitud de muchos funcionarios de alta jerarquía que procedían explicar al pueblo, la forma ética y correcta que el hombre honesto debía llevar. Sin embargo, los primeros en vivir de una manera distinta fueron los integrantes de los «entornos íntimos presidenciales», y aclaro que este entorno no estaba precisamente formado por la familia legal del funcionario.

Estas son algunas de las contradicciones sociopolíticas que trajeron como consecuencia que, el pueblo venezolano, quien siempre ha sido el soporte principal de sus gobiernos democráticos, perdiera la credibilidad en sus gobernantes y se desarrollara en el mismo, un sentimiento de indolencia con respecto a la libertad democrática, que se evidenció por una alta abstención en todas las elecciones de gobernadores, alcaldes y concejales.

LOS AJUSTES PROPUESTOS

Los antecedentes mencionados movieron al país a una situación de crisis económica, que inicialmente no percibió el pueblo porque los ingresos del Estado eran tan elevados, lo que permitió mantener una política económica ficticia, basada en subsidios y transferencias que no ayudaron a desarrollar de ninguna manera, los sectores productivos del país.

La crisis de la deuda externa y la de los precios petroleros a nivel mundial nos forzó a comprender que vivíamos de una manera ostentosa, sin hacer nada para merecerlo. Lo peor, era que los recursos financieros para tratar de modificar sin traumas tal situación, se habían agotado, y se hacía imperativo aceptar una serie de ajustes a ese estilo de vida, empezando por ajustes a los propios poderes públicos, el Gobierno, la Corte Suprema y el Congreso, así como de todos los institutos y oficinas derivadas.

En junio de 1983, el Fondo Monetario Internacional hace una serie de recomendaciones y ratifica la necesidad de implantar cambios rápidos para evitar un mayor afianzamiento de todas las distorsiones del sistema económico. El programa de ajustes para Venezuela y sus recomendaciones fue resumido inteligentemente por el prestigioso departamento de estudios económicos de la Universidad Católica Andrés Bello de Caracas-Venezuela, de la siguiente manera:

1. **REDUCCION DEL GASTO INTERNO, TANTO PUBLICO COMO PRIVADO PARA QUE ESTE DE ACUERDO CON LA REDUCCION DE LOS INGRESOS EXTERNOS**

Era necesario tomar medidas que evitaran un mayor deterioro de las finanzas públicas, puesto que las posibilidades de financiamiento externo e interno se hacían cada vez más limitadas por las grandes transformaciones que ocurrían en el mundo y porque las fuentes nacionales no poseían la magnitud suficiente para satisfacer el voraz requerimiento financiero del sector oficial. De tal manera, el objetivo de las finanzas públicas se hacía extremadamente exigente, porque se requería de un equilibrio entre ingresos y egresos, o de ser posible un superávit.

A. **SECTOR PUBLICO**

Para lograr ese resultado, se hacía necesario frenar los gastos corrientes y racionalizar los gastos de inversión a través de:

a. **La limitación de los sueldos**

En este sentido, es importante recordar que el factor trabajo en Venezuela como en otros países latinoamericanos se encuentra subpagado, a niveles extremadamente bajos, pudiendo sus actores apenas mantener un nivel de vida decente. La aplicación de esta recomendación no solo empobrecía los sueldos nominales en ese momento sino que además prometía empobrecerlos en el futuro aún más, cuando se hablara en términos de salario real.

b. **Una estricta actitud del gasto hacia el empleo público**

Esto podía traducirse como la reducción de **SOBREROS**, y lo escribo con «S», que eran los supuestos trabajadores que sobraban, ya que los mismos recibían sueldos, pero no prestaban realmente sus servicios en ninguna faena. Si esta hubiera sido la visión del Estado, la recomendación pudo ser de fácil aplicación. Sin embargo, el gobierno empezó a reducir

personal que realmente prestaba servicios, conllevando a una prestación infernal de los servicios que todavía manejaba el Gobierno y por supuesto, a aumentar el descontento del usuario que percibe un servicio aún más ineficiente, y el mismo estaba en manos del Estado. Uno de los problemas que el Gobierno parece no haber calculado jamás, es que el usuario era un votante, y un soporte de la democracia y su descontento también actúa contra el sostenimiento del sistema democrático.

c. Una racionalización del gasto en inversión pública

Debido a la falta de recursos financieros, el Gobierno nacional tenía que recortar los gastos de inversión. Sin embargo, los gastos de inversión social no podían aceptar ningún corte, ya que los mismos parecían ser una suerte de subsidio, que permitían la subsistencia a los sectores menos favorecidos por el mercado y a la vez más golpeados por el ajuste estructural aplicado en Venezuela desde 1983. Por otra parte, la terminación e iniciación de las obras públicas tendrían que ser reprogramadas, y muchas obras no podrían ser desarrolladas, aun a sabiendas de la gran necesidad de viviendas y hospitales que requería la población venezolana de menores ingresos.

B. LOS INGRESOS DEBIAN SER INCREMENTADOS

Era imposible, que el sector público recortara totalmente sus gastos así por así, ya que de hacerlo, estaría propiciando una recesión de la que solo podríamos salir por medio de políticas keynessianas, que tenderían a incrementar el déficit fiscal, que ya había llevado la inflación a niveles cercanos del 30%.

Se proponía elevar a precios internacionales los productos derivados del petróleo. De esta manera, era factible la eliminación del subsidio implícito al consumo doméstico de dichos productos, aumentando el valor neto de los ingresos, y produciría de inmediato un aumento potencial de los niveles de bienes y recursos exportables, ya que el consumo interno debía verse considerablemente reducido.

El aumento de la gasolina se aplicó, y trajo como resultado violentos choques políticos y sociales. La razón es que el pueblo no comprendía por qué tenía que pagar precios internacionales, si su nivel de salarios seguía siendo muy bajo en comparación con el de sus iguales en otras partes del mundo. A esto, las respuestas técnicas siempre hablaron de códigos, leyes, y números que nunca fueron entendidos por la gente que no llegó a comprender por qué los venezolanos no podemos usar en forma de beneficio directo nuestras propias ventajas comparativas.

Por otra parte, el Gobierno tendría que diseñar nuevos impuestos, y hacer más eficiente los que ya tenía en vigencia. De esta manera se ideó el famoso IVA, que es el corto nombre del impuesto a las ventas que aún esperan su aprobación por parte del Congreso Nacional.

Existen además otras modificaciones fiscales que esperan en el Congreso su aprobación. Sin embargo, el gobierno sí tomó algunas decisiones en materia de impuesto. Uno de ellos fue el incremento de base imponible, lo cual aumentaba el monto de ingresos que debía tener la persona natural, para tener la obligación de declarar al fisco. Esta decisión le permite eliminar el análisis de las declaraciones de personas que por su bajo nivel de ingresos terminaba sin tener que pagar impuesto.

De esta manera, las horas hombre y el esfuerzo que se gastaba en el análisis de estas aplicaciones de impuesto, podían ser destinadas a mejorar la calidad de la recolección de otros contribuyentes jurídicos o naturales, que seguramente terminarían pagando mayores sumas al fisco.

En Venezuela los peajes, están siendo acertadamente pasados a la empresa privada. Estas han aumentado sus tarifas, pero están empezando a mejorar sus servicios. De esta manera, el Estado dejó de mantener unos peajes que obtenían menos ingresos que los costos que requería su manutención.

En cuanto a esto, el pueblo percibe que existe la mejora en el servicio, y busca una explicación lógica, la cual pueda explicar cómo es posible que el Gobierno mantuviera por tantos años unos peajes que no producían ganancias, cuando la empresa privada en pocos meses sí lo pueda hacer. Aparece nuevamente, la ineficiencia del Gobierno y el fantasma de que quien maneja el gobierno no lo está haciendo bien.

En cuanto a las políticas de precios y subsidios, se recomendaba su revisión, promoviéndose un ajuste de los últimos para lograr su reducción y terminar disminuyendo su dependencia de las transferencias del sector público.

La creación de los subsidios, ayudaba a mantener los precios de algunos productos por debajo de su costo real. Un problema que se generaría al reducirlos, era que se limitaba la posibilidad de adquirir esos bienes y servicios por parte del consumidor común, dejándolo sin tener otro bien sustitutivo a su alcance y obligándolo a modificar su estilo de vida, sin que nadie le explicara la razón.

Otra manera que se recomendó para incrementar los ingresos del sector público, fue poner freno a las tasas de

impuestos preferenciales, y a las exoneraciones. De esta manera, el Estado estaba renunciando a sus posibilidades de favorecer el fomento de algunos sectores productivos, que nunca podrán ser rentables en el corto plazo, y que por lo tanto, no lo podrán ser hasta que pongamos en uso la lección básica de los japoneses, que nos enseña a esperar el largo plazo en favor de la mejor sanidad financiera de la empresa en el corto plazo. Entre los sectores más afectados por la aplicación de esta recomendación estaban los sectores agrícola, educativo, y el de la construcción de viviendas de interés social. El incremento de precios que se generaría en los productos provenientes de estos sectores afectaba directamente la forma de vida de quienes menos recursos económicos poseen. Esto por supuesto, afecta la credibilidad del sistema democrático ya que nuevamente se golpea el bolsillo del pueblo, que es quien realmente debe servir de apoyo a su democracia.

El paquete de ajustes, también consideraba algunas recomendaciones para el sector privado del país:

C. SECTOR PRIVADO

La reducción del gasto del sector privado podría ser inducida, en parte por la modificación de las políticas aplicadas al sector público, tales como el aumento de los precios de los productos derivados del petróleo, el aumento de algunas entidades del sector público y el aumento de los impuestos. Paralelamente, este gasto se reduciría como consecuencia de los cambios en los precios de las importaciones de bienes y servicios, debido a la desvalorización que había sufrido y que sufriría el Bolívar.

Para implementar estos ajustes sin que se ocasionase una espiral de inflación y un aumento del desempleo, se hacía necesario que los incrementos de precios mencionados no se neutralizaran por esperados incrementos de sueldos y salarios.

2. ESTABLECIMIENTO DE LIMITES CUANTITATIVOS A LAS OPERACIONES NETAS DE CREDITOS REALIZADAS POR EL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

La implantación de políticas fiscales restrictivas permitiría mantener un adecuado control del crédito interno por parte del Banco Central de Venezuela. Los límites cuantitativos a las operaciones de crédito, deberían marchar de acuerdo a los objetivos de evitar una nueva escalada inflacionaria. Así mismo, había que considerar los objetivos propuestos en cuanto a la balanza de pagos, en cuanto al crecimiento proyectado del recurso financiero en manos del propio Banco

Central de Venezuela. De esta manera, todo el esfuerzo estaría en función de asegurar una balanza de pagos aceptable en términos monetarios.

Para asegurar un manejo eficiente de la política de crédito y desincentivar la fuga de capitales, las tasas de interés deberían seguir siendo determinadas libremente por las fuerzas del mercado, dentro del marco estipulado por el programa cuantitativo de créditos del Banco Central de Venezuela.

3. ELIMINACION DE LOS CONTROLES Y MECANISMOS DE SUPERVISION DE LOS PRECIOS

La implementación de la política fiscal y crediticia y de otras señaladas anteriormente, deberían obviar la necesidad de controles de precios o mecanismos de su supervisión de los mismos, ya que estos últimos tienen el efecto de dificultar y hasta impedir el logro del ajuste requerido.

4. ESTABLECIMIENTO DE UN TIPO DE CAMBIO UNICO Y REALISTA, ELIMINACION DE LAS RESTRICCIONES CUANTITATIVAS Y DE LAS PROHIBICIONES A LA IMPORTACION

A. POLITICA CAMBIARIA

Las políticas de cambio y de comercio exterior deberían estar orientadas hacia el logro del ajuste y a la vez deberían ser compatibles con los objetivos de estabilización y crecimiento del programa.

Un tipo de cambio único y realista debería ser establecido lo más rápido posible. Sin embargo, debido a que el establecimiento de un nuevo tipo de cambio fijo no era posible en el corto plazo, por la incertidumbre que existía en relación al tipo de cambio apropiado y a las grandes presiones que pudieran tener influencia sobre las cuentas de la balanza de pagos y especialmente en la de Capital, el FMI propuso que el curso de acción preferible, era la opción de utilizar una tasa única fluctuante, que persiguiera las metas de reservas internacionales.

En vista de la preocupación del Gobierno, por arrancar en 1984 con un tipo de cambio fijo, el FMI propuso una etapa de transición, con tramos a precios fijos que permitieran llevar la paridad cambiaria más preferencial a un precio mucho mayor y progresivo, llevando las otras operaciones a precios del mercado libre de divisas.

En el futuro, el resto de las transferencias deberían ser hechas al precio de mercado, con la única salvedad, de que

aquellas muy especiales que se mantuvieran al cambio preferencial, se llevarían progresivamente al precio de mercado.

La aplicación de estas recomendaciones, se lograron, haciendo subir el precio de la divisa americana, desde 4.30 bolívares por dólar, hasta los 87,70 que tenemos hoy. Esto por supuesto se ha reflejado en forma notoria en los niveles de inflación que termina pagando el consumidor final, quien de nuevo percibe que su gobierno, que es democrático, es ineficiente porque no logra controlar la inflación, llevándolo a situaciones cada vez más difíciles de superar para él y para la familia.

B. POLITICAS DE COMERCIO EXTERIOR

En cuanto a la política de comercio exterior, la implementación de una política de cambio flexible en combinación con una política de demanda restrictiva, debían tender a la facilitación de las reducciones cuantitativas y de las prohibiciones de importaciones que manejara el mercado.

El objetivo fundamental, era volver a las políticas de liberación del comercio exterior que fueron interrumpidas a fines del año 1982.

LOS AÑOS SIGUIENTES (1989-1993)

Los años siguientes continuaron con la profundización creciente de las directrices principales del programa. Se aceleraron los procesos de privatización entre los que hay que destacar el de la telefonía y el de la Línea Aérea VIASA. Se continuó la apertura económica del país, así como la aplicación de las mismas políticas comerciales externas que permitieron reforzar las reservas internacionales que llegaron a ubicarse por el orden de los doce mil millones de dólares. Así mismo, se logró el ansiado cambio único flotante que lamentablemente resultó en una elevación de veinte veces el valor de la divisa en solo 4 ó 5 años.

CONCLUSIONES

Los ajustes macroeconómicos aplicados por recomendación o por imposición del Fondo Monetario Internacional han sido relativamente positivos, cuando nos referimos a términos económicos y más específicamente a términos macroeconómicos. Sin embargo, los mismos han costado sangre, sudor y lágrimas de los pueblos latinoamericanos, que casi han visto caer sus imperfectas democracias como pago a estos ajustes.

En Venezuela, los ajustes han aumentado los niveles de pobreza de la población, que hoy está conformada por más

del ochenta por ciento de pobres, y el 44% de pobres en situación crítica.

El aumento de los precios como producto de la liberación del mercado interno, trajo como consecuencia una pérdida progresiva de la popularidad del Presidente Carlos Andrés Pérez. Mientras que el Presidente anterior, El Dr. Jaime Lusinchi, logró mantener su popularidad, por medio de la continuación de la política ficticia, gastando gran parte de las reservas internacionales de la nación y arrodillando cada vez más nuestro futuro ante el mundo desarrollado.

El consumidor buscaba alguien con poder que le representara ante un comerciante que, había perdido las perspectivas al pretender exprimirle para obtener beneficios extras de la libertad económica. Además el consumidor prácticamente no conseguía productos sustitutos a los bienes que usualmente consumía. La respuesta del Gobierno, siempre era que el consumidor tenía que agruparse y aprender a ser un consumidor inteligente. Parecía entonces, que el Gobierno no entendía que se requiere tiempo para lograr tales agrupaciones.

El aumento de las tarifas de los servicios ha sido fuerte y constante, sin que el consumidor pudiera percibir ninguna mejora en la prestación de los mismos. Más aún, el consumidor muchas veces sentía que estaba pagando más y el servicio lejos de mejorar, empeoraba.

La situación económica difícil y la inseguridad rompieron la tranquilidad del ciudadano común, quien ya no se sentía seguro ni siquiera dentro de su casa. A esto, el Gobierno hacía operativos que nunca se reflejaron en mayor seguridad para el pueblo. Los bajos sueldos del Estado, se reflejaron en los policías, los cuales llegaron a contratar a personas de un perfil curricular muy bajo, constituyéndose luego en una plaga para el mismo ciudadano honesto, llegando inclusive a convertirse en cómplices de los hampones que mataban al pobre ciudadano, por un par de zapatos de tenis.

Las tasas de interés fueron definitivamente puestas al servicio del Banco Central, es decir en función del mercado. El BCV ha venido frenando el incremento del precio de la divisa norteamericana por dos mecanismos específicos.

Primero: Con la emisión de Bonos Cero Cupón, los cuales son bonos que retiran la liquidez del mercado, pero que representan un subsidio al mercado financiero privado, que percibe altas ganancias por su negociación.

Segundo: La segunda manera, es por el aumento de las tasas

de interés, haciendo más atractiva la inversión en instrumentos financieros de especulación. Esto ha traído como consecuencia una sobresaturación en bolívares para la banca privada, que de cuando en cuando, restringe intencionalmente los préstamos para forzar al incremento de las tasas.

La inversión extranjera se ha hecho presente en Venezuela, tanto de Japón, como de otros países de Asia, de Europa y de Estados Unidos. Sin embargo, en los últimos tiempos, la misma ha dejado de incrementarse, debido a la poca seguridad política existente en el territorio nacional.

Los problemas de salud son cada vez más evidentes, faltando dotación para los hospitales, y desapareciendo sin culpables las pocas dotaciones existentes.

El trabajador del Estado ha visto una merma de su salario nominal y una caída brutal de su salario real, haciendo común la frase de «Venezuela es otra».

El respeto a la tranquilidad del trabajador se ha visto vulnerado, ya que el descontento del pueblo, ha sido aprovechado por los enemigos de la democracia, y por algunos pocos militares avariciosos de poder, que han pretendido en dos ocasiones sacar la democracia del Palacio de Gobierno. En estos intentos, han muerto muchos inocentes, y ha sido tal el nivel de agresividad desplegado, que el venezolano de hoy, se esconde a las seis de la tarde, y se asusta cuando explota algún globo o fuego artificial, porque no sabe si es una celebración, una guerra entre bandidos, o son disparos contra el Gobierno.

Muchos de nuestros líderes se han dejado alcanzar por sus deseos de grandeza y fortuna, haciendo de las direcciones del gobierno verdaderos trampolines a la riqueza fácil. Más aún, otros aunque no han perseguido la riqueza para ellos mismos se han hecho ciegos, aunque conocen perfectamente los nombres y direcciones de quienes sí están sacando provecho que no les corresponde, de los dineros del Estado.

La educación de nuestros pueblos se ha convertido en un proceso de baja calidad, y no se le ha explicado al pueblo cuáles son los posibles beneficios de la aplicación de un programa de ajustes macroeconómicos, como el que se ha impuesto a los países latinoamericanos.

Mucha gente piensa, que el juicio que saca a Carlos Andrés Pérez de la Presidencia de la República, es un juicio político que podría ser beneficioso para el propio presidente Pérez, ya que su popularidad estaba totalmente disminuida.

Si el Presidente Pérez lograra probar su inocencia,

estaría en posibilidad de regresar como un mártir de sus enemigos políticos y podría traspasarles un poco de las culpas que hoy le reclama el pueblo.

Finalmente, los ajustes macroeconómicos propuestos por el Fondo Monetario Internacional, han actuado en Venezuela en forma inversamente proporcional con la mejora de nuestra democracia.

Uno de los problemas que no podemos dejar de observar es el del narcotráfico, que persigue MULAS fácilmente comprables, en una sociedad donde se premia al que más dinero tiene sin importar si realmente le está haciendo bien al país con su fortuna. Así mismo, la corrupción ha alcanzado un lugar primordial en el proceso evidente de deterioro de nuestras democracias, gracias a los innumerables bandidos que han logrado penetrar los entornos íntimos de los presidentes.

En cuanto a nuestras posiciones internacionales, hemos abierto nuestras economías para que se produjera un mercado libre en el mundo. Sin embargo, nuestro vecino del Norte, sigue jugando a empobrecernos sin importarle cuánto tengamos que pagar para ello. El Tratado de Libre Comercio NAFTA, no se termina de cristalizar para todos los países del sur.

Por otra parte, se nos ha exigido una apertura de nuestros mercados, pero los permanentes embargos a los atunes, los impuestos a nuestros pocos productos de exportación, y las amenazas constantes nunca se hacen esperar. Por su parte Europa sigue poniendo barreras a nuestros productos de exportables, pero quiere mostrarnos todos los bienes que nosotros debemos obtener de ellos en cada feria que realizan en nuestros países latinoamericanos.

Señores, los mercados internacionales no han sido bondadosos con Latinoamérica, y principalmente han abierto las puertas a nuestros productos cuando ellos los necesitan, porque si pudieran comprarlos en Júpiter al mismo costo, sería allí donde los comprarían. Sin embargo, la culpa de la debilitación de nuestras democracias y nuestras economías, no solo proviene de los paquetes de ajustes que se han aplicado por imposición del Fondo Monetario Internacional, ni de las muchas trabas que en Europa se le ponen a los productos provenientes de Latinoamérica. Muchos de nuestros líderes en la búsqueda de satisfacción de sus propios deseos de grandeza y fortuna, han dejado de representarnos en el mejor sentido colectivo convirtiéndose en verdaderas armas de lucha contra el sostenimiento y mejora de nuestros sistemas democráticos y nuestras economías.

RECOMENDACIONES

1. Debemos requerir de nuestros líderes, llevar una vida acorde con lo que predicán, para mantener niveles de credibilidad que le sirvan de suelo político a las decisiones antipopulares que deban tomar durante sus gestiones de gobierno.
2. Los partidos, que han sido la base principal de nuestros regímenes políticos, deben democratizar sus decisiones para lograr una mayor comprensión de sus militantes y obtener un mayor compromiso de su parte con las medidas que sus gobiernos deban tomar en momentos extremos.
3. Se requiere de la aplicación de medidas que traspasen parte de la propiedad de los factores y recursos productivos que posea el Estado, en un número mayor de propietarios. De esta manera, podemos asegurar una mayor competencia en los mercados internos, traducándose esa competencia en precios menores para el consumidor y mayores posibilidades de exportación por alcanzar niveles internacionales de competencia.
4. Debemos acelerar el proceso de integración latinoamericano, manteniendo siempre como rumbo la especialización de la producción de bienes que puedan competir con productos en otros mercados después del año 2000.
5. Se deben realizar grandes inversiones en áreas que eliminen radicalmente problemas como la niñez abandonada, la desnutrición de la población infantil latinoamericana y la fuga de cerebros, que cada día hace más difícil conseguir los recursos humanos que necesitamos para salir del estancamiento económico.